



Instituto Duarteiano

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1964

RECONOCIDO COMO ORGANISMO DE CARÁCTER OFICIAL Y AUTÓNOMO MEDIANTE
EL DECRETO NO. 1892 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 1967 Y LA LEY 127-01
DEL 27 DE JULIO DEL 2001
RNC 4-01-50238-2

Santo Domingo, D. N.,
01 de abril de 2022.

No. 123-22

Señor

Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su Despacho.-

Distinguido señor ministro:

Cortésmente, le remitimos para fines de revisión, el *"Manual de Cargos Comunes y Típicos del Instituto Duarteiano"*.

Anexo al mismo, se encuentran: a) Las observaciones que fueron remitidas por ese Ministerio en fecha 26 de septiembre del año 2021 y, b) *"Manual de Cargos Comunes y Típicos del Instituto Duarteiano"*.

Atentos saludos, **en la Patria y en Duarte,**


Arq. Jacinto E. Pichardo Vicioso
Secretario General




Dr. Wilson Gómez Ramírez
Presidente.

